



ATLANTICA SEGUROS

GRUPO STATETRUST



PLANES INDIVIDUALES

Luminis Básico
Luminis VIP
Exequium Básico
Exequium VIP



PLANES COLECTIVOS

Luminis Colectivo
Exequium Colectivo



ÚLTIMOS GASTOS

En un momento tan doloroso y abrumador como es la pérdida de un ser querido, es importante saber que puede contar con los recursos económicos y la asistencia necesaria para llevar a cabo los trámites funerarios. Es con este fin que hemos creado los planes Luminis y Exequium que cubren los gastos de entierro o de cremación para individuos, familias o colectivos asegurables.



PLANES INDIVIDUALES Y FAMILIARES DE SERVICIOS FUNERARIOS

Luminis

Es un plan funerario que cubre los servicios de sepelio, inhumación y apoyo familiar tanto para el asegurado como para los familiares incluidos en el mismo, proveyéndoles de una indemnización para los gastos funerarios.

Exequium

Es un plan funerario que provee una indemnización para cubrir los gastos de cremación para el afiliado y los familiares incluidos.

Los planes Luminis y Exequium ofrecen primas garantizadas por períodos de 5, 10, 15 y 20 años y son elegibles para los suplementos de repatriación y familiares incluidos.



PLANES COLECTIVOS DE SERVICIOS FUNERARIOS

Los planes colectivos de servicios funerarios son ideales para empresas que desean aportar una amplia cobertura a sus empleados o grupos asegurables, en caso de defunción. Esta cobertura también se puede obtener como un suplemento al adquirir un seguro colectivo de vida de Atlántica Seguros, S. A.

Los planes Luminis Colectivo y Exequium Colectivo incluyen el pago de una indemnización o la provisión de los servicios que se indican en la tabla de coberturas y son elegibles para el suplemento de repatriación.

INDEMNIZACIÓN

El monto de la indemnización corresponde al plan contratado y podrá recibirla de una de las siguientes formas:

Pago único: usted recibirá la indemnización a través de un pago único correspondiente a un porcentaje establecido de la suma contratada.

Servicios funerarios: usted recibirá todos los servicios funerarios, de entierro o de cremación, hasta el monto determinado en el contrato, a través de los proveedores más reconocidos del mercado.

SUPLEMENTOS

Suplemento de Repatriación

El suplemento de repatriación permite ampliar la cobertura de los planes funerarios hasta un monto adicional de RD\$200,000. Con este suplemento, si el deceso ocurre fuera del país de residencia del asegurado, la repatriación de los restos mortales queda cubierta hasta el monto contratado.

Suplemento de Familiares incluidos

Este suplemento permite incluir hasta 4 familiares directos, sea el cónyuge o los hijos solteros menores de 27 años de edad, para que puedan disfrutar de los mismos beneficios que el asegurado principal.

PRODUCTOS

BIENES ASEGURABLES



PLANES INDIVIDUALES

| | |
|-----------|-----------------|
| SEPELIO | LUMINIS BÁSICO |
| | LUMINIS VIP |
| CREMACIÓN | EXEQUIUM BÁSICO |
| | EXEQUIUM VIP |

Plan funerario de sepelio para individuos y familias con un monto de indemnización hasta **RD\$125,000**

Plan funerario de sepelio para individuos y familias con un monto de indemnización hasta **RD\$200,000**

Plan funerario de cremación para individuos y familias con un monto de indemnización hasta **RD\$75,000**

Plan funerario de cremación para individuos y familias con un monto de indemnización hasta **RD\$140,000**



PLANES COLECTIVOS

| | |
|-----------|--------------------|
| SEPELIO | LUMINIS COLECTIVO |
| CREMACIÓN | EXEQUIUM COLECTIVO |

Plan colectivo de servicios funerarios para sepelio con un monto de indemnización hasta **RD\$125,000**

Plan colectivo de servicios funerarios para cremación con un monto de indemnización hasta **RD\$75,000**

COBERTURA DE LOS PLANES FUNERARIOS

| Plan | LUMINIS (Entierro) | | | EXEQUIUM (Cremación) | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------|
| | BÁSICO | VIP | COLECTIVO | BÁSICO | VIP | COLECTIVO |
| Monto de indemnización del plan | RD\$125,000 | RD\$200,000 | RD\$125,000 | RD\$75,000 | RD\$140,000 | RD\$75,000 |
| Servicios de inhumación | | | | | | |
| Recoger a la persona fallecida en el hospital, clínica o casa | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Ataúd | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Urna | | | | ✓ | ✓ | ✓ |
| Sala funeraria por 24 horas y oficio religioso | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| Cosmetización | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| Embalsamamiento | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Traslado de restos a nivel nacional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Flores y recordatorios | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| Libros de firmas | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| Esquela de prensa | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Carroza fúnebre | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Vehículo familiar y autobús | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Café y agua | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Franqueador (sujeto a disponibilidad) | | ✓ | | | | |
| Servicios de inhumación | | | | | | |
| Lote memorial | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Alquiler de lote público por 5 años | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Inhumación en nicho o sarcófago | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Lápida o cruz | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Carpa | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Descensor automático y sillas en cementerio privado | | ✓ | | | | |
| Servicios de apoyo familiar | | | | | | |
| Asistente familiar | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Asistencia en cuidados infantiles | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Asistencia emocional | | ✓ | | | ✓ | |
| Asistencia legal | | ✓ | | | ✓ | |

Nota: el monto total de los servicios provistos no podrá ser mayor al monto de la cobertura máxima del plan.

BENEFICIOS ADICIONALES Y SUPLEMENTOS



VIDA

El suplemento de vida paga a los beneficiarios el monto contratado en caso de muerte del asegurado. El período de cobertura puede ser de 5 a 30 años y el monto de la prima a pagar es fijo durante la vigencia de la póliza. El monto asegurado a contratar podrá ser de RD\$100,000; RD\$250,000; RD\$500,000 o RD\$1,000,000.



GARANTÍA EXTENDIDA

La protección extendida o extensión de garantía le brinda cobertura para sus electrodomésticos, aparatos electrónicos y vehículos con menos de un año de fabricación, luego de que haya expirado la garantía original otorgada por el fabricante, ante accidentes comunes, pérdida, robo y fallos mecánicos o electrónicos.



ENFERMEDADES CRÍTICAS

Este suplemento le provee el pago directo e inmediato de la suma contratada en el evento de ser diagnosticado por primera vez con una enfermedad o condición crítica cubierta: cáncer, fallo renal, infarto al miocardio, revascularización coronaria (bypass) o derrame o infarto cerebral.



Atlántica Seguros, S. A. cuenta con más de 25 años en el mercado dominicano ofreciendo soluciones para satisfacer las necesidades de seguridad y protección de sus clientes en las áreas de vida, viajes y salud internacional, incendios y líneas aliadas, líneas comerciales, autos y transporte, últimos gastos y líneas de especialidad.

Somos filial del Grupo StateTrust, un conglomerado internacional de empresas financieras, con sede en los Estados Unidos de Norteamérica y especializado en proveer servicios integrales de banca privada, gestión de patrimonios, manejo de inversiones globales, planificación del retiro, servicios fiduciarios, seguros y planes de educación.

Atlántica Seguros es una empresa dinámica que está en constante crecimiento. Desde su fundación, se ha expandido en todo el territorio dominicano a través de una red de sucursales, oficinas, representantes y ejecutivos comerciales.

EN ATLÁNTICA SEGUROS NOS DIFERENCIAMOS POR:

-  **Tener políticas ágiles de pago de beneficios y siniestros**
-  **La atención inmediata y personalizada de sus reclamos y asistencia en caso de siniestros**
-  **Brindar cobertura nacional e internacional**
-  **Poseer una avanzada plataforma tecnológica para proveerle los mejores productos y servicios**

| | | | |
|---|---|---|--|
|  Oficina Principal Av. Roberto Pastoriza No. 315 Plaza Uris, Local C Ensanche Naco Santo Domingo, D. N. |  Santo Domingo, D.N. Av. Jiménez Moya esq. El Recodo No. 8 Bella Vista Santo Domingo, D. N. |  Santo Domingo, D.N. Av. Núñez de Cáceres Las Praderas Santo Domingo, D. N. |  Santo Domingo, D.N. La Sirena José Contreras Av. José Contreras casi esq. Alma Mater Zona Universitaria Santo Domingo, D. N. |
|  Santo Domingo, D.N. Av. Independencia Km. 7 ½ No. 20 Sector las Acacias Santo Domingo, D. N. |  Santo Domingo Este Av. San Vicente de Paul No. 59 Plaza Galerías del Este Sector Alma Rosa Santo Domingo Este |  Santo Domingo Oeste La Sirena Luperón Av. Luperón casi esq. Gustavo Mejía Ricart Santo Domingo Oeste |  Santiago Av. 27 de Febrero esq. Av. Imbert Colinas Mall Santiago de los Caballeros |
|  Santiago Av. Estrella Sadhalá Plaza Haché, Local 110 Sector Gurabo Santiago de los Caballeros |  San Francisco de Macorís Av. Presidente Antonio Guzmán Plaza Santana Then II San Francisco de Macorís |  Boca Chica Parque Cibernético de Sto. Dgo. Autopista Las Américas Km. 27 ½ Edificio Wesport, 2do. Piso La Caleta, Boca Chica |  La Romana Av. Padre Abreu No. 4 La Romana |

| | |
|---|--|
|  Centro de servicios: Lunes a viernes: 8:00 AM – 8:00 PM / Fines de semana y feriados: 8:00 AM – 6:00 PM |  Oficinas comerciales: Lunes a viernes: 8:00 AM – 6:00 PM / Sábado: 8:00 AM – 1:00 PM |
|---|--|

 **(809) 200-5591**
 servicios@atlantica.do
 www.atlantica.do



@atlanticasegurosSTG



@atlanticaseg



@atlanticaseguros

Este folleto provee un resumen de los productos y las coberturas ofrecidas para fines ilustrativos. Los detalles completos de los términos y condiciones están descritos en la póliza. A menos que se indique lo contrario, todos los beneficios son por asegurado, por año/póliza y están sujetos al deducible aplicable.